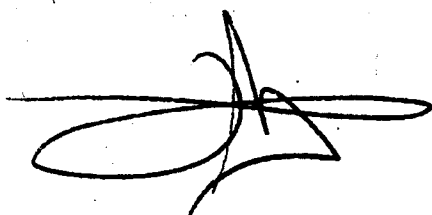


A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Grupo Parlamentario Adelante Andalucía (AA), conforme al artículo 153 del Reglamento de la Cámara, solicita la comparecencia de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación a fin de informar sobre:

Propuesta de resolución de subvenciones para atender fines sociales con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

Parlamento de Andalucía, a 22 de diciembre de 2020



**Adelante**
ANDALUCÍA
Grupo Parlamentario



Inmaculada Nieto Castro
Portavoz G.P. Adelante Andalucía

Ismael Sánchez Castillo